

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

CAJONES

|                        |                  |   |       |
|------------------------|------------------|---|-------|
| NOMBRE DE LA COMUNA:   | ESTACION CENTRAL |   |       |
| CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: | C                | A | A 009 |
| TIPO DE EMPLAZAMIENTO: | ÁREA URBANA      |   |       |

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

|                                |              |
|--------------------------------|--------------|
| 1. USO DE SUELO (*):           | COMERCIO (C) |
| 2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): | ALTA (A)     |
| 3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): | ALTO (A)     |

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

|                                     |  |   |     |      |
|-------------------------------------|--|---|-----|------|
| <input type="checkbox"/>            | SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT) |   |     |      |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL                       | P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES | AÑO | 1994 |
| <input type="checkbox"/>            | PLANO REGULADOR COMUNAL                            | DECRETO N°                                |     | AÑO  |

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

\_\_\_\_\_

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

CAJAM047

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: C A M 047  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): COMERCIO (C)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): ALTA (A)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZOMA MIXTA ( VIVIENDA, EQUIPAMIENTO, ACTIVIDADES INOFENSIVAS); AREA CONFORMADA POR UN INMUEBLE DESTINADO A CENTRO COMERCIAL. AFECTO A EXPROPIACIÓN POR AV. LIB. BERNARDO O'HIGGINS Y AV. LAS REJAS NORTE.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

EMBOG08

|                        |                  |   |   |     |
|------------------------|------------------|---|---|-----|
| NOMBRE DE LA COMUNA:   | ESTACION CENTRAL |   |   |     |
| CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: | C                | M | B | 008 |
| TIPO DE EMPLAZAMIENTO: | ÁREA URBANA      |   |   |     |

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

|                                |              |
|--------------------------------|--------------|
| 1. USO DE SUELO (*):           | COMERCIO (C) |
| 2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): | MEDIA (M)    |
| 3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): | BAJO (B)     |

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

|                                     |  |   |     |      |
|-------------------------------------|--|---|-----|------|
| <input type="checkbox"/>            | SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT) |   |     |      |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL                       | P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES | AÑO | 1994 |
| <input type="checkbox"/>            | PLANO REGULADOR COMUNAL                            | DECRETO N°                                |     | AÑO  |

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input checked="" type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)                                       |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA MIXTA (VIVIENDA, EQUIPAMIENTO Y ACTIVIDADES INOFENSIVAS). ACTUALMENTE EN ESTA ZONA SE EMPLAZA UN SUPERMERCADO. ZONA AFECTA A EXPROPIACIÓN POR AV. LIB. BERNARDO. O'HIGGINS.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

COMUNES

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: C M M 051  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): COMERCIO (C)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

\_\_\_\_\_

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

EMB002

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: E M B 002

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): EQUIPAMIENTO (E)

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994
- PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)
- ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)
- ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)
- ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)
- AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
- CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
- CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
- \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
- OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA DE EQUIPAMIENTO METROPOLITANO SEGÚN PRMS.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

EMB003

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: E M B 003

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): EQUIPAMIENTO (E)

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES AÑO 1994
- PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)
- ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)
- ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)
- ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)
- AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
- CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
- CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
- \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
- OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA DE EQUIPAMIENTO METROPOLITANO. AFECTO A EXPROPIACION POR AV. ECUADOR.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

EMB013

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: E M B 013

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): EQUIPAMIENTO (E)

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994
- PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)
- ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)
- ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)
- ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)
- AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
- CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
- CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
- \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
- OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

EN ESTA ZONA SE EMPLAZA EL SANTUARIO A SAN ALBERTO HURTADO CON SUS OFICINAS Y HOSPEDERIAS.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

EMBO17

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: E M B 017

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): EQUIPAMIENTO (E)

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994

PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)

ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)

ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)

ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)

ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)

AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)

CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)

CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)

\$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)

OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA DE EQUIPAMIENTO DESTINADO A SALUD.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

EMBO19

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: E M B 019

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): EQUIPAMIENTO (E)

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994
- PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)
- ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)
- ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)
- ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)
- AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
- CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
- CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
- \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
- OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

EMBO22

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: E M B 022

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): EQUIPAMIENTO (E)

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994
- PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)
- ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)
- ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)
- ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)
- AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
- CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
- CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
- \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
- OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

EMBO25

|                        |                  |
|------------------------|------------------|
| NOMBRE DE LA COMUNA:   | ESTACION CENTRAL |
| CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: | E M B 025        |
| TIPO DE EMPLAZAMIENTO: | ÁREA URBANA      |

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

|                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| 1. USO DE SUELO (*):           | EQUIPAMIENTO (E) |
| 2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): | MEDIA (M)        |
| 3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): | BAJO (B)         |

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

|                                     |  |  |          |
|-------------------------------------|--|--|----------|
| <input type="checkbox"/>            | SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT) |  |          |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL                       | P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. | AÑO 1994 |
| <input type="checkbox"/>            | PLANO REGULADOR COMUNAL                            | DECRETO N°                                 | AÑO      |

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

\_\_\_\_\_

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

EMBO36

|                        |                  |   |   |     |
|------------------------|------------------|---|---|-----|
| NOMBRE DE LA COMUNA:   | ESTACION CENTRAL |   |   |     |
| CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: | E                | M | B | 036 |
| TIPO DE EMPLAZAMIENTO: | ÁREA URBANA      |   |   |     |

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

|                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| 1. USO DE SUELO (*):           | EQUIPAMIENTO (E) |
| 2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): | MEDIA (M)        |
| 3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): | BAJO (B)         |

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

|                                     |  |  |     |      |
|-------------------------------------|--|--|-----|------|
| <input type="checkbox"/>            | SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT) |  |     |      |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL                       | P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. | AÑO | 1994 |
| <input type="checkbox"/>            | PLANO REGULADOR COMUNAL                            | DECRETO N°                                 |     | AÑO  |

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

\_\_\_\_\_

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

1880012

|                        |                  |   |       |
|------------------------|------------------|---|-------|
| NOMBRE DE LA COMUNA:   | ESTACION CENTRAL |   |       |
| CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: | H                | B | B 012 |
| TIPO DE EMPLAZAMIENTO: | ÁREA URBANA      |   |       |

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

|                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| 1. USO DE SUELO (*):           | HABITACIONAL (H) |
| 2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): | BAJA (B)         |
| 3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): | BAJO (B)         |

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

|                                     |  |  |     |      |
|-------------------------------------|--|--|-----|------|
| <input type="checkbox"/>            | SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT) |  |     |      |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL                       | P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. | AÑO | 1994 |
| <input type="checkbox"/>            | PLANO REGULADOR COMUNAL                            | DECRETO N°                                 |     | AÑO  |

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input checked="" type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)                                       |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA MIXTA (VIVIENDA, EQUIPAMIENTO Y ACTIVIDADES INOFENSIVAS) PREDOMINANTEMENTE HABITACIONAL. AFECTO A EXPROPIACION POR GRAL. VELASQUEZ.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

41880015

|                        |                  |   |       |
|------------------------|------------------|---|-------|
| NOMBRE DE LA COMUNA:   | ESTACION CENTRAL |   |       |
| CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: | H                | B | B 015 |
| TIPO DE EMPLAZAMIENTO: | ÁREA URBANA      |   |       |

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

|                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| 1. USO DE SUELO (*):           | HABITACIONAL (H) |
| 2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): | BAJA (B)         |
| 3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): | BAJO (B)         |

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

|                                     |  |  |     |      |
|-------------------------------------|--|--|-----|------|
| <input type="checkbox"/>            | SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT) |  |     |      |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL                       | P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. | AÑO | 1994 |
| <input type="checkbox"/>            | PLANO REGULADOR COMUNAL                            | DECRETO N°                                 |     | AÑO  |

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

|                          |   |                                     |  |
|--------------------------|---|-------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/>            | DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> | ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input checked="" type="checkbox"/> | AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> | ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/>            | CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> | ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/>            | CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> | ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/>            | ¡ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> | ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/>            | OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> | ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |                                     |  |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA MIXTA PREDOMINANTEMENTE HABITACIONAL EN LA QUE SE EMPLAZA POBLACION ZELADA Y SANTA PETRONILA. AFECTO A EXPROPIACION POR LAS REJAS NORTE.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

4180018

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: H B B 018  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR  
Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA MIXTA PRINCIPALMENTE HABITACIONAL EN LA QUE SE ENCUENTRA LAS POBLACIONES FERNANDO GUALDA, VILLA LAS REJAS, VILLA JAPÓN Y ALBERTO RISOPATRÓN. AFECTO A EXPROPIACION POR AV. LAS REJAS SUR.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

4188026

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: H B B 026  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA HABITACIONAL CONFORMADA POR POBLACIONES VISTA HERMOSA, EL ALTARSILLO, LAS PARCELAS, Y DOÑA PAULA. AFECTO A EXPROPIACION POR VISTA HERMOSA.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

4188027

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: H B B 027  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA HABITACIONAL CONFORMADA POR POBLACIONES LOS CARMELITOS, BRASILIA I Y II, ROBERT KENNEDY Y VILLA FRANCIA. AFECTO A EXPROPIACION POR MAILEF.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

1880034

|                        |                  |   |       |
|------------------------|------------------|---|-------|
| NOMBRE DE LA COMUNA:   | ESTACION CENTRAL |   |       |
| CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: | H                | B | B 034 |
| TIPO DE EMPLAZAMIENTO: | ÁREA URBANA      |   |       |

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

|                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| 1. USO DE SUELO (*):           | HABITACIONAL (H) |
| 2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): | BAJA (B)         |
| 3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): | BAJO (B)         |

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

|                                     |  |  |     |      |
|-------------------------------------|--|--|-----|------|
| <input type="checkbox"/>            | SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT) |  |     |      |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL                       | P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. | AÑO | 1994 |
| <input type="checkbox"/>            | PLANO REGULADOR COMUNAL                            | DECRETO N°                                 | AÑO |      |

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

FEEDBACK

|                        |                  |   |       |
|------------------------|------------------|---|-------|
| NOMBRE DE LA COMUNA:   | ESTACION CENTRAL |   |       |
| CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: | H                | B | B 048 |
| TIPO DE EMPLAZAMIENTO: | ÁREA URBANA      |   |       |

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

|                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| 1. USO DE SUELO (*):           | HABITACIONAL (H) |
| 2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): | BAJA (B)         |
| 3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): | BAJO (B)         |

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

|                                     |  |  |     |      |
|-------------------------------------|--|--|-----|------|
| <input type="checkbox"/>            | SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT) |  |     |      |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL                       | P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. | AÑO | 1994 |
| <input type="checkbox"/>            | PLANO REGULADOR COMUNAL                            | DECRETO N°                                 | AÑO |      |

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

\_\_\_\_\_

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

4188052

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: H B B 052  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR  
Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

1888054

|                        |                  |   |       |
|------------------------|------------------|---|-------|
| NOMBRE DE LA COMUNA:   | ESTACION CENTRAL |   |       |
| CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: | H                | B | B 054 |
| TIPO DE EMPLAZAMIENTO: | ÁREA URBANA      |   |       |

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

|                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| 1. USO DE SUELO (*):           | HABITACIONAL (H) |
| 2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): | BAJA (B)         |
| 3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): | BAJO (B)         |

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

|                                     |  |  |     |      |
|-------------------------------------|--|--|-----|------|
| <input type="checkbox"/>            | SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT) |  |     |      |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL                       | P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. | AÑO | 1994 |
| <input type="checkbox"/>            | PLANO REGULADOR COMUNAL                            | DECRETO N°                                 | AÑO |      |

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

\_\_\_\_\_

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

41880055

|                        |                  |   |       |
|------------------------|------------------|---|-------|
| NOMBRE DE LA COMUNA:   | ESTACION CENTRAL |   |       |
| CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: | H                | B | B 055 |
| TIPO DE EMPLAZAMIENTO: | ÁREA URBANA      |   |       |

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

|                                |                  |
|--------------------------------|------------------|
| 1. USO DE SUELO (*):           | HABITACIONAL (H) |
| 2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): | BAJA (B)         |
| 3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): | BAJO (B)         |

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

|                                     |  |  |     |      |
|-------------------------------------|--|--|-----|------|
| <input type="checkbox"/>            | SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT) |  |     |      |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL                       | P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. | AÑO | 1994 |
| <input type="checkbox"/>            | PLANO REGULADOR COMUNAL                            | DECRETO N°                                 | AÑO |      |

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL /<br>O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO<br>O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  |  |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

\_\_\_\_\_

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

4188055

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: H B B 059  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

REBDDGG

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: H B B 060

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994

PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)

ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)

ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)

ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)

ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)

AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)

CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)

CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)

\$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)

OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

41880051

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: H B B 061  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA HABITACIONAL. AFECTO A EXPROPIACION POR GRAL VELÁSQUEZ.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

FORMA:

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: H M A 006  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): ALTO (A)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S.Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR  
Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA RESIDENCIAL EN LA QUE SE ENCUENTRA VILLA PORTALES, LA CUAL TIENE PROHIBICIÓN DE EDIFICAR.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

HMA039

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: H M A 039

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): ALTO (A)

(\*) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S.Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994
- PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N°

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)
- ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)
- ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)
- ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)
- AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
- CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
- CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
- SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
- OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

HMA063

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: H M A 063  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): ALTO (A)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S.Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N°

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR  
Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO  
O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

HMA064

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: H M A 064  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): ALTO (A)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S.Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N°

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

HMA065

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: H M A 065

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): ALTO (A)

(\*) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S.Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994
- PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N°

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)
- ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)
- ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)
- ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)
- AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
- CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
- CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
- SALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
- OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

01M8049

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: H M B 049  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S.Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR  
Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

41MB050

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: H M B 050

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S.Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994

PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)

ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)

ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)

ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)

ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)

AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)

CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)

CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)

\$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)

OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

01/01/2023

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: H M M 023  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S.Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

0488021

|                        |                  |
|------------------------|------------------|
| NOMBRE DE LA COMUNA:   | ESTACION CENTRAL |
| CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: | I M B 021        |
| TIPO DE EMPLAZAMIENTO: | ÁREA URBANA      |

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

|                                |               |
|--------------------------------|---------------|
| 1. USO DE SUELO (*):           | INDUSTRIA (I) |
| 2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): | MEDIA (M)     |
| 3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): | BAJO (B)      |

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

|                                     |  |   |          |
|-------------------------------------|--|---|----------|
| <input type="checkbox"/>            | SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT) |   |          |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL                       | P.R.M.S.Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. | AÑO 1994 |
| <input type="checkbox"/>            | PLANO REGULADOR COMUNAL                            | DECRETO N°                                | AÑO      |

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

\_\_\_\_\_

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

0000033

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: I M M 033  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): INDUSTRIA (I)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR  
Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

PAB001

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: T A B 001

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES (T)

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): ALTA (A)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994
- PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: <input type="text"/>  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

TAB013

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: T A B 043  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES (T)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): ALTA (A)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

TAB014

|                        |                  |   |   |     |
|------------------------|------------------|---|---|-----|
| NOMBRE DE LA COMUNA:   | ESTACION CENTRAL |   |   |     |
| CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: | T                | A | B | 044 |
| TIPO DE EMPLAZAMIENTO: | ÁREA URBANA      |   |   |     |

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

|                                |                                     |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| 1. USO DE SUELO (*):           | TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES (T) |
| 2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): | ALTA (A)                            |
| 3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): | BAJO (B)                            |

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

|                                     |  |  |     |      |
|-------------------------------------|--|--|-----|------|
| <input type="checkbox"/>            | SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT) |  |     |      |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL                       | P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. | AÑO | 1994 |
| <input type="checkbox"/>            | PLANO REGULADOR COMUNAL                            | DECRETO N°                                 |     | AÑO  |

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL /<br>O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO<br>O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: <input type="text"/>   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  |  |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

TAB015

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: T A B 045

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES (T)

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): ALTA (A)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994
- PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)
- ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)
- ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)
- ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)
- AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
- CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
- CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
- \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
- OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

TAB016

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: T A B 046

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES (T)

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): ALTA (A)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994
- PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: <input type="text"/>  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

1MB010

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: T M B 010

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES (T)

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994
- PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

\_\_\_\_\_

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

INDICADORES

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: T M M 005  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES (T)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA DE EQUIPAMIENTO METROPOLITANO SEGÚN P.R.M.S. EN ELLA SE EMPLAZA LA ESTACION CENTRAL DE FERROCARRILES, CENTRO COMERCIAL Y TERMINALES DE BUSES. AFECTO A EXPROPIACION POR EXPOSICION Y SAN FRANCISCO DE BORJA.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

WSS037

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: W S S 037

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): SITIO ERIAZO (W)

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): SIN CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (S)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): SIN NIVEL DE DENSIFICACIÓN (S)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994

PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR
- Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

Zona que presenta desniveles y pendientes suaves.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input checked="" type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)                                       |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input checked="" type="checkbox"/> OTRA, Indique: SE PROHIBE EN DICHA ZONA LOS   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

Zona de equipamiento metropolitano según PRMS. Corresponde a terreno donde funcionaba el ex Vertedero Lo Errázuriz. Afecto a expropiación por Av. Las Rejas Sur.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

488034

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: X B B 014  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia COMERCIO  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

488016

|                        |                  |   |       |
|------------------------|------------------|---|-------|
| NOMBRE DE LA COMUNA:   | ESTACION CENTRAL |   |       |
| CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: | X                | B | B 016 |
| TIPO DE EMPLAZAMIENTO: | ÁREA URBANA      |   |       |

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

|                                |                                       |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| 1. USO DE SUELO (*):           | MIXTO (X) con predominancia INDUSTRIA |
| 2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): | BAJA (B)                              |
| 3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): | BAJO (B)                              |

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

|                                     |  |  |     |      |
|-------------------------------------|--|--|-----|------|
| <input type="checkbox"/>            | SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT) |  |     |      |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL                       | P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. | AÑO | 1994 |
| <input type="checkbox"/>            | PLANO REGULADOR COMUNAL                            | DECRETO N°                                 |     | AÑO  |

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

\_\_\_\_\_

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

488020

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: X B B 020

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia HABITACIÓN

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994
- PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR
- Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

\_\_\_\_\_

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

488025

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: X B B 029  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia COMERCIO  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA MIXTA (VIVIENDA, EQUIPAMIENTO, ACTIVIDADES INOFENSIVAS). AFECTO A EXPROPIACION POR AV. ECUADOR Y LAS REJAS NORTE.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

488031

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: X B B 031  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): HABITACIONAL (H)  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR  
Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

AFECTO A EXPROPIACION POR AV. GRAL. VELÁSQUEZ.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

488032

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: X B B 032  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia COMERCIO  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

AFECTO A EXPROPIACION POR SAN FRANCISCO DE BORJA, BERNAL DEL MERCADO, GRAL. VELÁSQUEZ, ANTOFAGASTA ACERA NORTE.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

488035

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: X B B 038  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia COMERCIO  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

488040

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: X B B 040  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia COMERCIO  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input checked="" type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)                                       |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

AFECTO A EXPROPIACION POR AV. PEDRO AGUIRRE CERDA.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

488001

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: X B B 041  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia INDUSTRIA  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

IRREGULAR EN SECTOR NORTE DE ESTA ZONA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: ZONA DE DERRUMBES Y

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

PARQUE LAS AMERICAS Y PREDIOS COLINDANTES DE SIMILARES CARACTERÍSTICAS. PARQUE LAS AMERICAS ESTÁ CATALOGADA COMO ZONA NO APTA PARA ASENTAMIENTOS HUMANOS.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

488053

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: X B B 053  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia COMERCIO  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique:

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

AFECTO A EXPROPIACION POR AV. LIB. BDO. HIGGINS.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

488055

|                        |                  |   |       |
|------------------------|------------------|---|-------|
| NOMBRE DE LA COMUNA:   | ESTACION CENTRAL |   |       |
| CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: | X                | B | B 058 |
| TIPO DE EMPLAZAMIENTO: | ÁREA URBANA      |   |       |

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

|                                |                                       |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| 1. USO DE SUELO (*):           | MIXTO (X) con predominancia INDUSTRIA |
| 2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): | BAJA (B)                              |
| 3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): | BAJO (B)                              |

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

|                                     |  |  |     |      |
|-------------------------------------|--|--|-----|------|
| <input type="checkbox"/>            | SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT) |  |     |      |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL                       | P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. | AÑO | 1994 |
| <input type="checkbox"/>            | PLANO REGULADOR COMUNAL                            | DECRETO N°                                 |     | AÑO  |

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

\_\_\_\_\_

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: X B M 004

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia HABITACIÓN

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994
- PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)
- ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)
- ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)
- ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)
- AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
- CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
- CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
- \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
- OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

EBM007

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL  
CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: X B M 007  
TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia COMERCIO  
2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)  
3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)  
 PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994  
 PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR  
Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)  
 ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  
 ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  
 ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  
 ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  
 DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  
 AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  
 CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  
 CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)  
 \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  
 OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

AFECTO A EXPROPIACION POR ECUADOR.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

EBMG13

|                        |                  |   |   |     |
|------------------------|------------------|---|---|-----|
| NOMBRE DE LA COMUNA:   | ESTACION CENTRAL |   |   |     |
| CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: | X                | B | M | 011 |
| TIPO DE EMPLAZAMIENTO: | ÁREA URBANA      |   |   |     |

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

|                                |                                      |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| 1. USO DE SUELO (*):           | MIXTO (X) con predominancia COMERCIO |
| 2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): | BAJA (B)                             |
| 3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): | MEDIO (M)                            |

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

|                                     |  |  |     |      |
|-------------------------------------|--|--|-----|------|
| <input type="checkbox"/>            | SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT) |  |     |      |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL                       | P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. | AÑO | 1994 |
| <input type="checkbox"/>            | PLANO REGULADOR COMUNAL                            | DECRETO N°                                 |     | AÑO  |

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input checked="" type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)                                       |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

AFECTO A EXPROPIACION POR GRAL VELÁSQUEZ.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: X B M 042

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia COMERCIO

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994

PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR
- Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

\_\_\_\_\_

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: X B M 056

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia COMERCIO

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): BAJA (B)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994

PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

ZONA DE EQUIPAMIENTO METROPOLITANO SEGÚN P.R.M.S.; ÁREA DE EDIFICACION EN ALTURA EN QUE EL PRIMER PISO ESTA DESTINADO A COMERCIO, LOS PISOS SUPERIORES SON PRINCIPALMENTE HABITACIONALES.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

481062

|                        |                  |   |   |     |
|------------------------|------------------|---|---|-----|
| NOMBRE DE LA COMUNA:   | ESTACION CENTRAL |   |   |     |
| CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: | X                | B | M | 062 |
| TIPO DE EMPLAZAMIENTO: | ÁREA URBANA      |   |   |     |

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

|                                |                                      |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| 1. USO DE SUELO (*):           | MIXTO (X) con predominancia COMERCIO |
| 2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): | BAJA (B)                             |
| 3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): | MEDIO (M)                            |

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

|                                     |  |  |     |      |
|-------------------------------------|--|--|-----|------|
| <input type="checkbox"/>            | SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT) |  |     |      |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL                       | P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. | AÑO | 1994 |
| <input type="checkbox"/>            | PLANO REGULADOR COMUNAL                            | DECRETO N°                                 |     | AÑO  |

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

|                          |   |                                     |  |
|--------------------------|---|-------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> | ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/>            | DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> | ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input checked="" type="checkbox"/> | AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> | ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/>            | CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> | ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/>            | CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> | ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/>            | ¡ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> | ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/>            | OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> | ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |                                     |  |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

AFECTO A EXPROPIACION POR AV. MATUCANA.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AMBO24

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: X M B 024

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia HABITACIÓN

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994

PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)

ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)

ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)

ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)

ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)

ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)

DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)

AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)

CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)

CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)

\$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)

OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AMBO28

|                        |                  |   |   |     |
|------------------------|------------------|---|---|-----|
| NOMBRE DE LA COMUNA:   | ESTACION CENTRAL |   |   |     |
| CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: | X                | M | B | 028 |
| TIPO DE EMPLAZAMIENTO: | ÁREA URBANA      |   |   |     |

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

|                                |  |
|--------------------------------|--|
| 1. USO DE SUELO (*):           | MIXTO (X) con predominancia EQUIPAMIENTO |
| 2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): | MEDIA (M)                                |
| 3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): | BAJO (B)                                 |

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

|                                     |  |  |     |      |
|-------------------------------------|--|--|-----|------|
| <input type="checkbox"/>            | SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT) |  |     |      |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL                       | P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. | AÑO | 1994 |
| <input type="checkbox"/>            | PLANO REGULADOR COMUNAL                            | DECRETO N°                                 |     | AÑO  |

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

\_\_\_\_\_

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AMBG30

|                        |                  |   |   |     |
|------------------------|------------------|---|---|-----|
| NOMBRE DE LA COMUNA:   | ESTACION CENTRAL |   |   |     |
| CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: | X                | M | B | 030 |
| TIPO DE EMPLAZAMIENTO: | ÁREA URBANA      |   |   |     |

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

|                                |                                       |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| 1. USO DE SUELO (*):           | MIXTO (X) con predominancia INDUSTRIA |
| 2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (*): | MEDIA (M)                             |
| 3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (*): | BAJO (B)                              |

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

|                                     |  |  |     |      |
|-------------------------------------|--|--|-----|------|
| <input type="checkbox"/>            | SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT) |  |     |      |
| <input checked="" type="checkbox"/> | PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL                       | P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. | AÑO | 1994 |
| <input type="checkbox"/>            | PLANO REGULADOR COMUNAL                            | DECRETO N°                                 |     | AÑO  |

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

\_\_\_\_\_

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

AMB035

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: X M B 035

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia EQUIPAMIENTO

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): BAJO (B)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

#### 4. TIPO DE IPT VIGENTE:

- SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)
- PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994
- PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

- ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)
- ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)
- ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)
- ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)
- ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (\*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)
- DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)
- AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)
- CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)
- CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.)
- \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)
- OTRA, Indique: \_\_\_\_\_

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**

## FICHA DE ÁREA HOMOGÉNEA (AH)

### IDENTIFICACIÓN DEL AH

NOMBRE DE LA COMUNA: ESTACION CENTRAL

CÓDIGO ÁREA HOMOGÉNEA: X M M 057

TIPO DE EMPLAZAMIENTO: ÁREA URBANA

### VARIABLES URBANAS DEL AH DEFINIDAS POR EL SII

1. USO DE SUELO (\*): MIXTO (X) con predominancia EQUIPAMIENTO

2. CATEGORÍA CONSTRUCTIVA (\*): MEDIA (M)

3. NIVEL DE DENSIFICACIÓN (\*): MEDIO (M)

(\* ) Variables predominantes al interior del AH, por lo que pueden existir predios con variables urbanas distintas a las definidas

### INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

4. TIPO DE IPT VIGENTE:

SIN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL (IPT)

PLANO REGULADOR INTERCOMUNAL P.R.M.S. Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES. AÑO 1994

PLANO REGULADOR COMUNAL DECRETO N° AÑO

### CONDICIONES PARTICULARES DEL AH

#### 5. FORMA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS DE FORMA IRREGULAR

Por ejemplo, que sean similares a:



#### 6. TOPOGRAFÍA

ESTA AH ESTÁ CONFORMADA MAYORITARIAMENTE POR PREDIOS CON TOPOGRAFÍA IRREGULAR

Descripción de la Topografía del AH:

PLANA.

#### 7. ZONAS CON CONDICIONES PARTICULARES DE EDIFICACIÓN O NO EDIFICABLES

- |  |   |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR PATRIMONIAL CULTURAL / O ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.) | <input type="checkbox"/> DECLARADO DE UTILIDAD PÚBLICA (Artículo 59º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ÁREA DE PROTECCIÓN DE RECURSOS DE VALOR NATURAL (Artículo 2.1.18. O.G.U.C.)   | <input checked="" type="checkbox"/> AFECTO A EXPROPIACIÓN (Artículo 83º L.G.U.C.)                                       |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE REMODELACIÓN (Artículo 72º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON PROHIBICIÓN DE EDIFICAR (Artículo 60º L.G.U.C.)  |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE CONSTRUCCIÓN OBLIGATORIA (Artículo 76º L.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> CON LIMITACIÓN DE USO: ESPACIO PÚBLICO O ÁREA VERDE COMPLEMENTARIA (Artículo 2.1.30. O.G.U.C.) |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE EQUIPAMIENTO (Artículo 2.1.33. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> \$ALDO PREDIAL (Artículo 1.1.2 O.G.U.C.)   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE RIESGO (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)  | <input type="checkbox"/> OTRA, Indique: _____   |
| <input type="checkbox"/> ZONA DE INFRAESTRUCTURA PELIGROSA (*) (Artículo 2.1.17. O.G.U.C.)   |   |

(\* ) ZONAS "NO EDIFICABLES"

Descripción del Sector de Emplazamiento:

AFECTO A EXPROPIACION POR EXPOSICION Y SAN FRANCISCO DE BORJA.

**Nota: Las Condiciones Particulares del AH señaladas en los puntos 5 al 7, ya se encuentran consideradas en el Valor de Terreno definido para los predios del Área.**